



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINED-2020-0168

San Salvador, a las DIECISEIS HORAS Y CINCO MINUTOS del día TREINTA DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2020-0168 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA OFICIOSA REFERENTE A:

Documento de Resultados de la información Estadística de Instituciones de Educación Superior 2018.

Para ello le comparto el link al que puede ingresar:

<https://www.mined.gob.sv/descargas/send/1253-informacion-estadistica-de-educacion-superior/9250-resultados-de-la-informacion-estadistica-de-instituciones-de-educacion-superior-2018.html>

Además se agrega información referente a la matrícula por Institución al Ciclo I 2020.

Según la Dirección Nacional de Educación Superior, a la fecha se está trabajando en el proceso de recolección de información del año 2019, por lo que se espera tener resultados próximamente.



Karla Lissette Rivera Ramirez
Oficial de Información Interina Ad-Hoc